**Domingo 24º del Tiempo Ordinario (A). 17.09.2017: Mateo 18,21-35.**

***“Un talento valía ¡seis mil denarios!”* Y yo lo escribo… ¡CONTIGO!**

Acabas de leer lo que acabé de escribir*: Un talento valía, ¡seis mil denarios!* Estamos en tiempos del Jesús de Nazaret. Y recordaremos siempre que un denario equivalía al sueldo de un día de trabajo (Mateo 20,1-16). Con esta clave es muy sencillo echar las cuentas de la vieja. Ejercítese y constatará que aquellos 10.000 talentos del relato de Mateo 18,21-35 equivalían al sueldo de algo más de 164.000 años de trabajo.

Es imposible que nadie amasase entonces, o ahora, una deuda semejante. Y sabido esto, nos disponemos a anunciar y comentar el relato evangélico del nuestro domingo. Mateo 18,21-35 es la segunda parte del cuarto discurso que el Evangelista Mateo atribuye a la evangelización realizada por su Jesús de Nazaret. Y esta Evangelización sí que fue una auténtica buena noticia para unos y profundamente revolucionaria y blasfema para otros.

El asunto de esta parte del discurso de este Jesús de Mateo es el perdón. El perdón de los pecados. Espero que cuantos siguen aceptando el sacramento del perdón o reconciliación o confesión o absolución tomen buena nota de esta evangelización de Jesús. Este sacramento católico del perdón de pecados se parece a esta Evangelización de Jesús como el hambre a una aurora boreal.

La Religión de Israel, como una Religión de la Ley dada por Dios directamente a Moisés (así se lo creían y se lo siguen creyendo aún tantísimos de los nuestros), se centra en muchísimos ámbitos en el asunto del pecado y del perdón de este pecado. Pecar es saltarse cualquiera de las 365 prohibiciones de esta Ley de Moisés o despreciar cualquiera de los 242 mandatos u obligaciones. Según los escribas y rabinos de Israel, más o menos unas 365 más 242 hacen un total de 617 ocasiones explícitamente manifiestas de pecar.

Estos pecados sólo se perdonaban si se presentaba en el Templo único de Jerusalén los sacrificios prescritos para cada pecado por esa misma Ley. Nadie en Israel andaba y vivía sin pecado. ¡Recuérdese el encuentro de Jesús con la mujer adúltera del Evangelio de Juan 8! Ningún varón fariseo le pudo lanzar ni una piedrecilla. Todos eran pecadores.

Creo que sólo en este contexto se comprende la pregunta del incrédulo Pedro a Jesús que le está compartiendo abiertamente su evangelización: *“Pedro se acercó a Jesús y le dijo: Entonces, Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano? ¿Siete veces?* La respuesta de este Jesús es tan transparente como decir: todo, a todos y siempre. ¿No es este el mensaje de la parábola de los perdonados y perdonadores?

**Domingo 43º del Evangelio de Marcos (17.09.2017): Marcos 12,13-34.**

***Buscáis a Jesús de Nazaret… Id… a Galilea. Allí le veréis* (Mc 16,6-7).**

En una lectura, aunque sea superficial, del capítulo duodécimo del llamado Evangelio de Marcos se constata sin demasiado esfuerzo que la propuesta evangelizadora de Jesús nada tiene que ver con un plan orgánico y sistemático tanto en los contenidos como en las tareas o experiencias o en los períodos de tiempo y en sus agentes. Su buena noticia fue en Jerusalén una sola: aquel su Templo que se decía, creía y conservaba como la casa de Dios, era la casa de todos y para todos y para todo.

Y si no era esto y así, era mejor que desapareciera no por medio de bombas destructivas, sino por la decisión de cada judío o de cada persona (11,23). No hay otro Templo que cada persona y en su sociedad, como ya lo había anunciado aquel viejo profeta a quien solía consultar el rey David sus delirios de grandeza como eran, entre otros, el construirle un Templ0 a Dios (2Samuel 7). Creo con María Magdalena que a su Jesús le leyeron este relato en la sinagoga.

Este Evangelio del Jesús de la Evangelista de Marcos fue rechazado por los Sumos Sacerdotes del Templo y de la Religión judía, los Ancianos y los Escribas (11,27-33). Esta terna usurpadora del Sanedrín de los setenta y dos representantes del pueblo ante Yavé se habían convertido en los corruptos viñadores homicidas (12,1-12). Seguramente este proceder prepotente y ostentoso era muy conocido en tiempos de Jesús, pero nadie se atrevía a denunciarlo.

*“Envían donde Jesús a algunos fariseos y herodianos para cazarle en alguna palabra”* (12,13-17). Estos fariseos y herodianos eran los mismos que ya conocemos muy bien desde los hechos de la sinagoga de Nazaret cuando Jesús colocó en medio de ella al hombre del brazo y mano atrofiados. Desde aquellos sucesos, estos tipos ya habían decidido matar a Jesús (3,1-6).

*“Se le acercaron unos saduceos, que niegan la existencia de una resurrección, para preguntarle…”* (12,18-27). Estos ingenios interesados sólo aceptaban lo explícitamente escrito en la Ley. Y en ella, nada se hablaba de la resurrección de los muertos. Este hábil Jesús de Marcos les argumenta a aquellos tipos con la Escritura de la Ley en la mano. Precisamente el diálogo interior de Moisés consigo mismo y con los dioses que le habitaban (Éxodo 4). Al Yavé en quien cree Jesús sólo le importa la persona y que ésta viva. Siempre. Para este Jesús, aquellos saduceos estaban equivocados y nadaban en el error.

*“Uno de los escribas había visto y oído cómo Jesús se había manifestado con sus enemigos saduceos de siempre. Éste se acercó y le preguntó con inusitado interés: ¿cuál es para ti, Jesús, el primero de todos los mandamientos?... Y nadie más se atrevía ya a hacerle preguntas”* (12, 28-34). Según el relato de este encuentro, aquel escriba parece que contestó con sensatez y no andaba lejos del Reino.

La Religión de la Ley y de su Templo estaba centrada en la ofrenda de sacrificios y sacrificios y sacrificios… a Dios en el altar que se creía que Dios miraba, olía, tocaba y comía hasta sentirse satisfecho y dispuesto a perdonar el pecado del pecador arrepentido y oferente. Bien lo sabía aquel escriba. Pero había aprendido de Jesús que todo esto nada valía tanto como el amor.